



## **B.2.3.8 GESTION DE RESIDUOS**

---



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Fomento,  
Articulación del Territorio y Vivienda

# OBJETIVOS



El curso técnico tiene como objetivo proporcionar una comprensión integral de las responsabilidades legales y normativas en la gestión de residuos, incluyendo la implementación de sistemas de calidad y políticas ambientales. Los participantes aprenderán a garantizar la trazabilidad de los residuos, cumplir con el principio de «no causar daño significativo» (DNSH) en proyectos financiados por los fondos Next Generation, y aplicar criterios técnicos en sus actividades. Además, se capacitarán en la identificación de actividades financiables, la autoevaluación para asegurar el cumplimiento normativo y la resolución de casos prácticos, consolidando así sus habilidades para gestionar eficazmente los residuos de manera sostenible y conforme a las normativas vigentes.

# METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato online en sesión de videoconferencia. Contará con el apoyo del Aula Virtual, donde se alojará la grabación y material didáctico. Para la obtención del certificado de aprovechamiento es obligatoria la conexión en directo o en diferido.



# PROFESORADO



## **Rocío Ruiz Pérez**

Doctora en arquitectura, ingeniero de la edificación, arquitecto técnico, técnico superior en prevención de riesgos laborales, formador ocupacional. Diseño de instalaciones en BIM.



## **Manuel Osuna Rodríguez**

Profesional especializado en gestión ambiental de obras, gestión integral de materiales con contenido en amianto y gestión del proceso de demolición. Con experiencia internacional , en producción, consultoría y formación en diferentes sectores como: industrial, minero, naval e inmobiliario.

# PROGRAMA



- Responsabilidades legales
- Sistema de calidad
- Política sobre gestión ambiental
- Entorno normativo
- Trazabilidad del residuo
- Fondos Next Generation. Justificación y cumplimiento del principio DNSH

# FECHAS, HORARIO Y DURACIÓN

## Diciembre

2024

	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá.	Do
49							1
50	2	3	4	5	6	7	8
51	9	10	11	12	13	14	15
52	16	17	18	19	20	21	22
53	23	24	25	26	27	28	29
53	30	31					

Sesiones	18, 19, 20 y 23 de diciembre de 2024	De 16:00h. a 20:00h.
4	16 horas lectivas	

# CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en el siguiente

[ENLACE](#)

**FORMACIÓN GRATUITA**

PLAN **eco**   
**vivienda**



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Arquitectos



Consejo Andaluz  
de Colegios de Administradores  
de Fincas



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU